

REGLAMENTO

- 1. Para quedar efectiva la inscripción, el maestro deberá <u>efectuar el pago</u>. El mismo se puede realizar por depósito bancario (Solicitar información de cuenta a la organización) o pago en efectivo (día, horario y lugar a convenir con la organización).
- 2. La organización se reserva el <u>derecho de modificar horarios, fechas, lugar</u> y todo tipo de requisitos estipulados en las presentes bases **por razones de fuerza mayor.**
- 3. Cada uno de los <u>participantes estarán totalmente a cargo de sus respectivos maestros</u> <u>y/o coordinadores.</u>
- 4. Queda totalmente <u>prohibido sacar fotos y filmar</u>. En tal caso, la organización procederá a retirar de la sala a quien este ejecutando la acción ya mencionada y a descalificar a la coreografía que esté en escena en ese momento. La organización ha contratado el <u>servicio</u> <u>profesional de fotografía y video para cubrir el evento en su totalidad.</u>
- 5. <u>Todos los participantes deberán acreditarse y tener colocados sus respectivas identificaciones</u> (pulsera, sello o ticket) para poder ingresar a camarines. Solo podrán ingresar a camarines maestros y alumnos, SIN EXCEPCIÓN. En el caso de los participantes menores de 10 años los maestros deberán completar en el formulario correspondiente el nombre de las personas autorizadas a colaborar en camarines.
- 6. En el momento de inscribirse el maestro y el concursante <u>aceptan todas las reglas de</u> <u>participación del certamen y se comprometen a cumplir con el reglamento</u> durante la realización del mismo.
- 7. <u>Se respetará el orden del cronograma de coreografías, SIN EXCEPCIÓN</u>. En el caso de que el/los participante/s llegue tarde, será reubicada su participación a criterio de la organización.
- 8. Los maestros deben controlar las fichas de inscripción antes de enviarlas ya que una vez enviadas <u>no se realizarán cambios en las planillas.</u>
- 9. No se inscriben participantes fuera de la fecha establecida sin excepción.
- 10. El ticket del depósito bancario deberá ser enviado por E-mail y llevarlo el día del evento para la acreditación.
- 11. Se debe **respetar los tiempos máximos de participación** establecidos en el reglamento.
- 12. Los inscriptos en categorías que no correspondan con la edad serán recategorizados de manera correcta.
- 13. <u>Después de realizada la inscripción, no se reintegrará el dinero de los aranceles si la escuela decide no participar o el certamen es REPROGRAMADO. Solamente si el certamen es SUSPENDIDO, se reintegrará el pago después de los 30 días.</u>
- 14. La forma de participación <u>"Concursa por coreografía" y "Concursa por vestuario"</u> es referente a los maestros y/o coreógrafos que deseen ser evaluados por su propuesta en



cada una de estas opciones. Deberá marcar con SI en la ficha de inscripción la coreografía que desee que el jurado evalúe, obteniendo de acuerdo al puntaje logrado un reconocimiento y la devolución del jurado por escrito. Esta opción posee un arancel adicional que será responsabilidad del coreógrafo.

15. El maestro deberá enviar por mail a <u>somosdanza.certamen@gmail.com</u> toda la música de las coreografías a presentar. El ASUNTO del correo deberá ser el nombre de la escuela. El formato a utilizar debe ser MP3, sin excepción. Cada pista deberá estar rotulada de la siguiente manera: Nº DE ORDEN - NOMBRE COREOGRAFIA - NOMBRE ESCUELA - POSE O MUSICA (POSE: cuando los bailarines ingresan al escenario y luego debe comenzar la música. MUSICA: si los bailarines esperan fuera de escena el comienzo de la música).

Adicionalmente el maestro debe llevar la **MUSICA EN PENDRIVE**, para mayor seguridad como soporte alternativo, para evitar todo tipo de inconveniente.

- 16. <u>En el escenario, como escenografía, se permite sólo el uso de elemento sencillos de trasladar.</u> Está prohibido el uso de fuego, elementos cortantes o cualquier otro elemento peligroso.
- 17. <u>Para la entrega de premios, ingresarán a la sala primero los maestros y bailarines, y luego el público en general, para lograr una mejor organización.</u>

*NOTA: LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN.